



El Pleno de la Comisión Permanente guardó minuto de silencio en memoria del periodista Nino Canún

Boletín No. 4556

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, junto a senadoras y senadores, guardaron un minuto de silencio en memoria de Nino Canún, periodista y comunicador, quien falleció este miércoles a la edad de 82 años.

Al inicio de la sesión, el presidente de la Comisión Permanente, senador Alejandro Armenta Mier (Morena), expuso que a solicitud del senador Noé Castañón Ramírez (MC) y por acuerdo de la Mesa Directiva “se guardará un minuto de silencio en memoria del periodista y comunicador Nino Canún, quien falleció la mañana de este día, a los 82 años de edad. Solicito ponerse de pie”.

